

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 21 23

**MEMORIA ECONÓMICA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL
DECRETO 151/2022 DE 21 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN NORMAS
COMPLEMENTARIAS DE LAS AYUDAS A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y
COMUNICACIÓN LLEVADAS A CABO EN TERCEROS PAÍSES DE LA INTERVENCIÓN
SECTORIAL VITIVINÍCOLA EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA
AGRARIA COMÚN, Y SE EFECTÚA LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO
FEAGA 2024**

A la tramitación del presente proyecto Decreto, no procede la consignación de cuantía alguna, dado que no tiene contenido económico.

En Mérida, a fecha de la firma electrónica,

El Director General de Agricultura y Ganadería

Fdo: Julio Antonio Rojas Pastor.

Csv:	FDJEXJ4MBW8TNPGB37QJXRC68LXSG	Fecha	21/08/2026 11:41:58
Firmado Por	JULIO ANTONIO ROJAS PASTOR - El Director Gral. Agricultura Y Ganader.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

